



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampaní

Gerencia General

001

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 090-2015-CVH-GG

Huampaní, 11 de Agosto de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora 1276-Centro Vacacional Huampaní, mediante la Resolución de Presidencia del Directorio N° 011-2015-CVH-PD de fecha 07 de Agosto del 2015, se designó al Sr. VÍCTOR ANDRÉS BURGA SÁNCHEZ como nuevo responsable titular de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien hace las veces de Director General de Administración.

Que, según la Resolución de Presidencia del Directorio N° 004-2015-CVH-PD, delega al Gerente General, Sr. JUAN ANDRÉS FARIAS FEBRES, que tiene facultades para la designación de los Titulares y Suplentes de las cuentas bancarias del Centro Vacacional Huampaní.

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora 1276, la Srta. Liliana Rocío Gonzales Mendoza, Jefe de tesorería, hace las veces de Tesorera.

Que, en virtud de lo antes expuesto es necesario acreditar el nuevo cuadro de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1276-Centro Vacacional Huampaní.

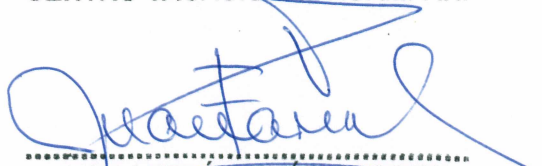
De conformidad con lo dispuesto en la normativa del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar el reporte del "Anexo de Responsables del Manejo de cuentas Bancarias de la Unidad 1276-Centro Vacacional Huampaní", 11 de Agosto del 2015, que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias del Centro Vacacional Huampaní, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI


JUAN ANDRÉS FARIAS FEBRES
GERENTE GENERAL



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampaní

Gerencia General

002

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 090-2015-CVH-GG

Huampaní, 11 de Agosto de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora 1276-Centro Vacacional Huampaní, mediante la Resolución de Presidencia del Directorio N° 011-2015-CVH-PD de fecha 07 de Agosto del 2015, se designó al Sr. VÍCTOR ANDRÉS BURGA SÁNCHEZ como nuevo responsable titular de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien hace las veces de Director General de Administración.

Que, según la Resolución de Presidencia del Directorio N° 004-2015-CVH-PD, delega al Gerente General, Sr. JUAN ANDRÉS FARÍAS FEBRES, que tiene facultades para la designación de los Titulares y Suplentes de las cuentas bancarias del Centro Vacacional Huampaní.

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora 1276, la Srta. Liliana Rocío Gonzales Mendoza, Jefe de tesorería, hace las veces de Tesorera.

Que, en virtud de lo antes expuesto es necesario acreditar el nuevo cuadro de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1276-Centro Vacacional Huampaní.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar el reporte del "Anexo de Responsables del Manejo de cuentas Bancarias de la Unidad 1276-Centro Vacacional Huampaní", 11 de Agosto del 2015, que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias del Centro Vacacional Huampaní, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI


JUAN ANDRÉS FARÍAS FEBRES
GERENTE GENERAL